

ESTADO No. 088
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
MONTERIA, 10 DE JULIO DE 2013
DRA: DIVA CABRALES SOLANO

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA
2012-00122	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Simeón Villar Martínez	E.S.E Camú de Canalete	Designa como perito Contador a Néstor Orlando Calderón Reyes, para que rinda dictamen pericial. Para el efecto se le concede el término de quince (15) días. Se señala el día 8 de agosto de 2013 al as 9:00 a.m. como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de pruebas	08/07/2013

SECRETARIA. Conste que en la fecha siendo las 8:00 a.m. se fija el presente ESTADO para notificar a las partes

Montería, 10 DE JULIO DE 2013


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario

SECRETARIA, En la fecha siendo las 6:00 p.m. se desfijó el presente ESTADO.

Montería, 10 DE JULIO DE 2013

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario